## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE MADERA PURAWOOD INTERNATIONAL S.A, CELEBRADA LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los Seis días del mes de Abril del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Parroquia San Camilo Av. Guayaquil, siendo las diez horas, se reunieron en la sala de sesiones de la Exportadora de Madera PURAWOOD INTERNATIONAL S.A los señores accionistas:

El señor SATISH GARG, por sus propios derechos, propietario de 24.750,00 acciones ordinarias y nominativas y el señor SHAIKH JUANAID MAJEED, por sus propios derechos, propietario de 250,00 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1. Llamada a lista
- 2. Verificación de quórum
- 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

## Llamada a lista

En cumplimiento al orden del día, el señor SHAIKH JUANAID MAJEED Representante Legal de la compañía Exportadora de Madera PURAWOOD INTERNATIONAL S.A Procedió al llamado de lista de los socios.

## 2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

## 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio 2019.

Siendo las trece horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en

todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.

SATISH GARG

Accionista

SHAIKH JUANAID MAJEED

Accionista